



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 58 De Miércoles, 18 De Julio De 2018



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170045500	Nulidad Electoral	Orison Enrique Hernandez Gamez	Universidad Del Atlantico	17/07/2018	Auto Concede Termino
08001333301320180028200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandiego Mendoza Aguirre	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	17/07/2018	Auto Niega
08001333301320180027300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oreste Jose Jimenez San Juan	El Departamento Del Atlantico Y Otros	17/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Avoca Proceso - Inadmite
08001333301320180021300	Reparacion Directa	Javier Triana Uribe Y Otro	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	17/07/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320170050700	Reparacion Directa	Virna Teresa Fadul Yeniz	Secretaria De Hacienda Distrital, Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	17/07/2018	Auto Decide - Designa Auxiliares De La Justicia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 18 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ
Secretaría

Código de Verificación

293fa58c-877b-4051-b6cd-c88f10deecac